Departamento de 2 ambientes con balcón al frente. Muy luminoso! Ventilación cruzada.

Avenida Independencia al 1800, Balvanera

USD 76.000 -

Comprar - Departamento

Superficie total	Superficie cubierta
44m²	41m²
Ambientes	**Dormitorios**
2	1
Baños	
1	

Descripción

Muy buen estado!! Departamento de 2 ambientes con balcón al frente en el 5to. Piso. Muy luminoso! Ventilación cruzada.
Amplio Living- comedor con salida al balcón, vista abierta, orientación sur. Cocina equipada con muebles bajo mesada, alacenas, mesada de granito, grifería monocomando, cocina y calefón a gas. Lavadero independiente con pileta, espacio y conexión para lavarropas. Dormitorio con dos placares empotrados, orientación norte. Baño completo.
Calefacción por estufas a gas. Los ambientes tienen pisos de parquet, excepto cocina y baño de cerámicos.
Superficie aproximada cubierta 41m², descubierta- balcón 3m², total 44m².
Edificio de catorce pisos, tres departamentos por piso, un ascensor. Expensas aproximadas diciembre-2024 $ 91.000.- (tiene encargado con vivienda).
Antigüedad aproximada 55 años.
Estratégica ubicación entre la Avda. Entre Ríos y Combate de los Pozos, a cuatro cuadras del Subte Línea E- Estación Entre Ríos. A tres cuadras de la Fundación Favaloro, a cinco cuadras de la UADE. Zona rodeada de comercios, transporte público, colegios y restaurantes. Numerosas líneas de colectivos:2, 6, 8, 12, 23, 37, 50, 53, 56, 57, 60, 84, 86, 90, 95, 96, 98, 102, 103, 126, 150, 151, 168.
INFORMACIÓN IMPORTANTE: Los planos, medidas, fotos y valores de expensas, impuestos y/o servicios informados en este anuncio son aproximados y al solo efecto orientativo. Los mismos han sido provistos por el propietario, no forman parte de ningún tipo de documentación contractual y pueden quedar desactualizados por el transcurso del tiempo. Los datos definitivos surgirán del título de la propiedad del inmueble referido. El valor de venta publicado puede ser modificado sin previo aviso y siempre queda ad-referéndum del propietario. La venta de este inmueble está sujeta a la tramitación del Código de Transferencia de Inmuebles (COTI), por parte del propietario.

No accesible para personas con movilidad reducida - Ley 5115, Art. 1 y 2 CABA.
Ley 5115 CABA art. 1°: Los avisos publicados por corredores inmobiliarios por cualquier medio gráfico o informático, que promuevan operaciones
inmobiliarias, deberán contener información acerca de las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidades físicas. art. 2°: Los avisos mencionados en el art. 1° incluirán un indicador gráfico de accesibilidad y/o la palabra "accesible".

Natalia Borzone CUCICBA Matrícula No 9319.
Artículo 4° Ley 2340- Ente responsable. La matrícula de los corredores inmobiliarios estará a cargo del ente público no estatal, con
independencia funcional de los poderes del Estado que se crea por esta ley.

TASAMOS EN CABA. ASESORAMIENTO PERSONALIZADO SOBRE NORMATIVA PARA LOTES EN CABA.

Departamento de 2 ambientes con balcón al frente. Muy luminoso! Ventilación cruzada.

Avenida Independencia al 1800, Balvanera

USD 76.000 -

Comprar - Departamento

Superficie total	Superficie cubierta
44m²	41m²
Ambientes	**Dormitorios**
2	1
Baños	
1	

Descripción

Datos de la Propiedad

General
- Ambientes: 2 - Baños: 1 - Dormitorios: 1

Superficie
- Total: 44 m² - Cubierta: 41 m²

Ambientes del inmueble
- Living comedor - Cocina completa

Ambientes Adicionales
- Lavadero: independiente simple - Balcón: simple - Patio - Terraza

Características
- Antigüedad: 55 años - Luminosidad: Muy Luminoso - Disposición: Frente
- Estado: Muy Bueno - Orientación: Sur

Características del edificio
- Etapa de construcción: Usado - Ubicación en la cuadra: Media Cuadra
- Antigüedad: Entre 10 y 50 años - Categoría: Muy Bueno - Acepta mascotas: No
- Accesibilidad: No - Ciclovía en la cuadra: No - Parquímetro en la cuadra: No
- Tipo: Entre Medianeras

Servicios esenciales
- ABL - Gas natural - Electricidad - Agua Corriente

Adicionales
- Cocina (gas)

No accesible para personas con movilidad reducida - Ley 5115, Art. 1 y 2 CABA.
Ley 5115 CABA art. 1°: Los avisos publicados por corredores inmobiliarios por cualquier medio gráfico o informático, que promuevan operacionesinmobiliarias, deberán contener información acerca de las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidades físicas. art. 2°: Los avisos mencionados en el art. 1° incluirán un indicador gráfico de accesibilidad y/o la palabra "accesible".
Natalia Borzone CUCICBA Matrícula No 9319.
Artículo 4° Ley 2340- Ente responsable. La matrícula de los corredores inmobiliarios estará a cargo del ente público no estatal, con independencia funcional de los poderes del Estado que se crea por esta ley.

TASAMOS EN CABA. ASESORAMIENTO PERSONALIZADO SOBRE NORMATIVA PARA LOTES EN CABA.